



Comodoro Rivadavia, 12 de julio de 2024

VISTO:

La nota Trámite FHyCS-MEyS 14371/2024 y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución ARCD_FHCSCR-SJB: 218 /2024 fue avalada la licencia del Dr. Adrián Ponze en el cargo de director del Proyecto de Investigación 1813 "La Política y los márgenes: observaciones desde una perspectiva socio-histórica y filosófica", fundada en la incompatibilidad por desempeño de funciones en Beca Posdoctoral del CONICET.

Que por nota del Visto el Dr. Adrián Ponze propone a la Mg. Ana Mariel Weinstock a cargo de la dirección del Proyecto mencionado anteriormente.

Que la Mg. Ana Mariel Weinstock tiene los méritos académicos necesarios para asumir la dirección del Proyecto.

Que acepta asumir dicha dirección.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES AD
REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO**

RESUELVE

Art.1º) Avalar a la Mg. Ana Mariel Weinstock como directora del Proyecto de Investigación N°1813 "La Política y los márgenes: observaciones desde una perspectiva socio-histórica y filosófica", hasta tanto dure la licencia del Dr. Adrián Ponze.

Art.2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVESE

CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 219 /2024


Lic. Mariana Vicente
A/C Secretaría de Investigación
FHCS UNPSJB


Mg. Susana Laura Vidoz
DECANA
FHCS - UNPSJB